

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **193**

Fecha Estado: 17/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120200001200	Verbal	MARTA LIGIA SUAREZ MONA	COMPAÑIA METROPOLITANA DE BUSES S.A. COMBUSES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M	16/11/2022		
05001310300120210002900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	MYRIAM ESTELA BOTERO GIRALDO	Auto termina proceso por pago TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA LEVANTAMIENTO DE EMBARGO Y CANCELACIÓN HIPOTECA	16/11/2022		
05001310300120210014400	Verbal	VALLE CRISTAL S.A.S.	INVERSIONES POMPARO S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - REVOCÓ EL AUTO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO JUDICIAL DEL 18 DE JULIO DEL AÑO QUE AVANZA (2022)	16/11/2022		
05001310300120220027800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN FELIPE CARDONA LOPEZ	RIGOBERTO POSADA RUA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - EXIGE REQUISITOS	16/11/2022		
05001310300120220038800	Verbal	NEIRA LUCIA HERRERA LOPEZ	LUZ ELENA POSADA PEREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN.	16/11/2022		
05001310300120220040300	Verbal	MINEXCORP SL	NOHELIA CANO TORO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA- RECONOCE PERSONERIA	16/11/2022		
05001400302020210028801	Verbal	FRACTURAS Y RAYOS X DE ANTIOQUIA S.A	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	Auto revocado 15-11-2022- REVOCA EL AUTO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR LA JUEZ VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES CARDONA FERNANDEZ
SECRETARIO (A)